

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
SERVICIOS NACIONALES¹**

INSTITUCIÓN: SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA	REGIÓN: NIVEL NACIONAL
--	------------------------

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²				
Objetivo general ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ⁷
<p>Objetivo General: Continuar con el fortalecimiento del rol de las Secretarías Regionales Ministeriales de Justicia en el ámbito de los productos que aplican perspectiva territorial en las tareas de coordinación con los Servicios del Sector en cada región.</p>	<p>Indicador Objetivo General: Lograr la ejecución de al menos un 90% de las actividades de trabajo propuestas en el Plan PMG Gestión Territorial por las Secretarías Regionales Ministeriales.</p> <p>Se ha cumplido el objetivo debido a que se ha ejecutado el 90% de las actividades comprometidas en el fortalecimiento del rol de las Seremías.</p>	<p>Se ha profundizado en el trabajo realizado por los Gabinetes Regionales, integrando compromisos de lograr acuerdos que han permitido apoyar de mejor manera en la ejecución de reformas, y también en la presentación de proyectos de inversión.</p> <p>Se han reforzado en los sistemas de información y seguimiento que han permitido obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se debe contemplar para los próximos planes, la incorporación de actividades asociadas a esta meta, que estén referidas a la obtención de productos y/o resultados, es decir evidenciar compromisos en cada uno de ellos.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009⁸

Objetivos específicos ⁹	Resultado de la medición anual del indicador ¹⁰	Descripción del desarrollo alcanzado ¹¹	Desafíos 2010 ¹²	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ¹³
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>La Seremi ha realizado sus reuniones de coordinación y seguimiento de Reformas Sectoriales con los distintos Servicios Regionales, de acuerdo a lo establecido.</p> <p>Además ha efectuado las supervisiones en terreno Centros (Establecimientos Penitenciarios de GENCHI y Centros de Menores de SENAME) y demás obras en ejecución.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 88%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi estableciendo objetivos, a través de las distintas actividades, en las cuales han realizado seguimiento a las siguientes Reformas: Reforma Procesal Penal, implementación del Sistema Nacional de Registros ADN, Ley Responsabilidad Penal Adolescente y Reforma Justicia Laboral.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Se actualizó la Cartilla Programática, Informe de Diagnóstico y se elaboró un documento de planificación anual de la Seremía y de los Servicios Dependientes del Sector Justicia de la región.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 75%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>El rol de la Seremi se ha fortalecido en la labor de la planificación territorial.</p> <p>Se han elaborado documentos que contienen información relativa a la presencia territorial y contactos de todos los Servicios Dependientes y Relacionados de la región.</p> <p>La Seremi ha enviado trimestralmente el informe sobre situación de inversiones en la región relativa a los procesos presupuestarios 2009 y 2010. La entrega trimestral de estos informes ha permitido tener la información necesaria para la toma de decisiones a nivel regional y central. Cabe señalar, que esta información además es enviada al GORE.</p>	<p>Se recomienda mantener los objetivos específicos conforme a sus resultados de gestión.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94,4%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha fortalecido y potenciado la difusión regional.</p> <p>Se realizaron Plazas de Justicia, las cuales han permitido que la ciudadanía conozca de manera cercana, los servicios que brinda cada institución, realizando trámites, otorgando folletería de interés en cuanto a las reformas e implementación de leyes. En junio, durante el desarrollo de una Plaza, se aplicó encuesta en que el 97,6% considera que la actividad es "Muy importante".</p> <p>La difusión en espacios radiales, columnas de opinión en periódicos, entrevistas, conferencias de prensa en medios de comunicación regional, es una herramienta muy utilizada por la Seremi, mediante la cual permite asegurar la entrega de información</p>	<p>Reforzar la comunicación con otras instituciones públicas.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p> <p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% Por lo cual, se encuentra dentro del cumplimiento anual.</p>	<p>relevante en cada localidad de la región. Se renovó gestión de cobertura para publicación semanal con el Diario La Estrella. Además, se generará una nueva agenda de difusión en medios de prensa regionales, con el fin de fortalecer el conocimiento de los usuarios de las nuevas reformas y/o sistemas.</p> <p>El rol de la Seremi se ha fortalecido en la coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local.</p> <p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi en la coordinación de los Encuentros Interinstitucionales sobre el Sistema de Mediación. La Seremi ha realizado más Encuentros de los programados, en donde participan tanto los Tribunales de Familia, Juzgados de Garantía, Corporación de Asistencia judicial, Centros de Mediaciones.</p>	<p>Potenciar las instancias de estas reuniones.</p> <p>Establecer acuerdos entre las instituciones participantes.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
--	--	--	---	---

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 93,75%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha mejorado ya sea en tiempo y calidad de la entrega de los siguientes servicios de prestación institucional: Solicitud de Certificados de Vigencia, Eliminación de Antecedentes Penales, Personas Jurídicas, Atención OIRS.</p> <p>Cabe mencionar, que la región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS, lo cual, sin duda, permite una respuesta oportuna y de calidad al ciudadano.</p>	<p>Diseñar actividades e instrumentos de trabajo que se relacionen directa o indirectamente con la calidad en la atención ciudadana de la región.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de</p>	<p>Se ha consolidado la coordinación de las labores de los distintos Servicios Dependientes.</p> <p>Se han efectuado Gabinetes Regionales de Justicia, espacios los cuales han permitido afrontar la implementación de distintas leyes y/o sistemas del Sector Justicia.</p> <p>Los Gabinetes Regionales de Planificación y Proyectos también se han consolidado para presentar las distintas iniciativas de inversión en cada Servicio, brindándose apoyo técnico entre los Encargados. Desde julio de este año, el GORE se encuentra realizando un ranking de Unidades Técnicas, conforme al</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para estos objetivos específicos, se ha logrado un 89%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 85% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento previsto para este año.</p>	<p>cumplimiento real de sus compromisos de inversión (proyectado v/s ejecutado).</p> <p>Para mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional la región realizó un Convenio de colaboración y complementación con el SENAMA y la CAJTA, para la ejecución de un Curso de Monitores de Justicia, en materias de justicia, familia y mediación dirigido a adultos mayores integrantes del Consejo Asesor Regional del Adulto Mayor de Tarapacá.</p> <p>Se ha actualizado información de utilidad e interés para el Gobierno Regional. La Seremía ha enviado al Gobierno Regional de Tarapacá, conforme a la periodicidad acordada, los siguientes documentos: Informe de presencia territorial Sector Justicia, Catastro de conflictos y Boletín de Justicia. Además envía trimestralmente estado de avance de priorización de iniciativas de inversión 2009-2010 del Sector Justicia.</p>	<p>Propiciar la cooperación permanente con otros organismos públicos y/o privados a objeto de potenciar la entrega de servicios.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	--	---	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁴	Principal logro del programa de trabajo ¹⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁶	Recomendaciones 2010 ¹⁷
2,2%	Fortalecimiento de la difusión regional de las distintas Reformas y prestación de servicios de las instituciones. Las Plazas de Justicia, han permitido que la ciudadanía conozca de manera más cercana, los servicios que presta cada Institución, la población se ha beneficiado realizando trámites, conociendo sus derechos y las reformas.	Sin dificultades.	Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁸	Principal logro del programa de trabajo ¹⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁰	Recomendaciones 2010 ²¹
2,2%	Se realizó Convenio de colaboración y complementación con el SENAMA y la CAJTA, para la ejecución de un Curso de Monitores de Justicia, en materias de justicia, familia y mediación dirigido a adultos mayores integrantes del Consejo Asesor Regional del Adulto Mayor de Tarapacá.	Sin dificultades.	Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²²	Principal logro del programa de trabajo ²³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁴	Recomendaciones 2010 ²⁵
2,2%	Se ha logrado establecer acuerdo con el Gobierno Regional de Tarapacá, donde se provee información acerca de priorización de iniciativas de inversión 2009 – 2010 del Sector Justicia, Informe de presencia territorial, catastro de conflictos sociales y políticos, planilla de seguimiento iniciativas de inversión y boletín de justicia.	Sin dificultades.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Tarapacá

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado para oferta y provisión de información al Gobierno Regional de Tarapacá. Lo anterior, se refleja en Ord. N° 631, de Seremi de Justicia, mediante el cual remite “Minuta de Acuerdo para oferta y provisión de información al GORE de Tarapacá” de fecha 31/03/2009.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de presencia territorial Sector Justicia. ▪ Catastro de Conflictos Sociales y Políticos del Sector Justicia. ▪ Planilla de Seguimiento de iniciativas de inversión. ▪ Boletín de Justicia. ▪ Priorización Iniciativas de Inversión Sector Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento en formato PDF, remitido por correo electrónico al Jefe de Gabinete, Sr. Víctor Ibaceta. ▪ Documento en formato PDF, de carácter reservado, remitido al Jefe de Gabinete. ▪ Planilla en formato Excel, contiene las iniciativas de inversión de los Servicios Dependientes y Relacionados de la Seremi de Justicia, por fuente de financiamiento ya sea FNDR y Sectorial. ▪ Documento en formato PDF, constituido por una publicación de los Servicios integrantes del Gabinete de Justicia. ▪ Oficio Ordinario de la Seremi de Justicia al Intendente Regional, conteniendo resumen de la priorización de iniciativas de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Correo electrónico. ▪ Correo electrónico. ▪ Correo electrónico. ▪ Correo electrónico. ▪ Por oficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anual, con revisión semestral. ▪ Mensual, dentro de los 7 primeros días de cada mes. ▪ Trimestral. ▪ Mensual, dentro de los 7 primeros días de cada mes. ▪ Anual, una vez sancionado por el Gabinete de Justicia. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²⁶

Objetivos específicos ²⁷	Resultado de la medición anual del indicador ²⁸	Descripción del desarrollo alcanzado ²⁹	Desafíos 2010 ³⁰	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ³¹
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 83%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 88%.</p>	<p>Se han establecido objetivos mediante las reuniones de coordinación y reformas sectoriales, fortaleciendo el rol de la Seremi.</p> <p>Se han realizado documentos con información de los Servicios Dependientes, sin embargo en relación a los plazos de la entrega trimestral correspondiente a los informes de situación de inversiones no se ha cumplido en los plazos estipulados.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento relativo a la situación de inversiones del Sector Justicia de la región.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 89%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se han consolidado la difusión regional, realizando mayor número de difusión en medios de comunicación.</p>	<p>Potenciar las instancias con organizaciones sociales o comunitarias para realizar talleres y/o charlas para la difusión.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%. Por lo cual, el resultado se encuentra cumplido.</p>	<p>Se han realizado más actividades de las programadas, desarrollando propuestas de mejoramiento. Esta labor ha fortalecido el rol de la Seremi.</p>	<p>Establecer acuerdos y seguimiento en relación a las propuestas de mejoramiento de los servicios entregados.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente /</p>	<p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi en la coordinación del Sistema de Mediación. La Seremi ha realizado más Encuentros de los programados.</p>	<p>Establecer acuerdos e instancias de comunicación entre Mediación y Tribunales de Familia.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>La entrega de estos servicios se realiza en los tiempos establecidos otorgando calidad al ciudadano. La II Región también tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Potenciar la calidad de entrega de prestación de servicios.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p>	<p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi en la coordinación de los distintos Servicios Dependientes del Sector Justicia, incorporando una visión de planificación territorial.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Planes y Programas de Inversión</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento</p>	<p>Se ha consolidado el rol de la Seremi</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o</p>	<p>Se recomienda seguir con este</p>

<p>Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p>	<p>de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p>	<p>en la coordinación de las políticas sectoriales e integrando ofertas regionales.</p>	<p>resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>objetivo para el año 2010.</p>
<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p>	<p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 83,33%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>A la fecha, no se ha realizado el convenio de cooperación, sin embargo se espera que a fines de octubre se encuentre firmado.</p>	<p>Potenciar la prestación de servicios.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 75% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para el año 2009.</p>	<p>Se ha actualizado información de utilidad e interés para el Gobierno Regional. La Seremía ha enviado al Gobierno Regional de Antofagasta, conforme a la periodicidad acordada, información relativa a la Reforma Laboral, Sistema de Mediación y Ley de Transparencia.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ³²	Principal logro del programa de trabajo ³³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ³⁴	Recomendaciones 2010 ³⁵
2,2%	Fortalecimiento en la integración de la oferta de los Servicios Regionales.	Falta mayor coordinación en relación a la actividad asociada a talleres y/o charlas organizaciones sociales, educacionales y comunitarias acerca de las Reformas e iniciativas del Sector Justicia.	Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ³⁶	Principal logro del programa de trabajo ³⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ³⁸	Recomendaciones 2010 ³⁹
2,2%	Fortalecimiento del rol en la integración de la oferta de los servicios en la coordinación de las labores de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados.	Sin dificultades.	Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁴⁰	Principal logro del programa de trabajo ⁴¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁴²	Recomendaciones 2010 ⁴³
2,2%	Se ha logrado establecer acuerdo con el Gobierno Regional de Antofagasta, donde se provee información acerca de las siguientes Reforma: Laboral, Sistema de Mediación y Ley de Transparencias	Sin dificultades.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Antofagasta

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado para oferta y provisión de información al Gobierno Regional de Antofagasta. Lo anterior, se refleja en Ord. N° 89 de fecha 29/01/2009 y Ord. N° 238 de fecha 06/03/2009 de Intendente Región Antofagasta, mediante el cual solicita información acerca de la Reforma Justicia Laboral, Sistema de Mediación y Ley de Transparencia.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforma Justicia Laboral. ▪ Sistema de Mediación. ▪ Ley de Transparencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio Ordinario de la Seremi de Justicia al Intendente Regional, conteniendo información sobre Mediación Familiar, Reforma Justicia Laboral, Ley de Transparencia y Aspectos generales de los Centros de Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos (CAVIS). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por oficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mensual. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009⁴⁴

Objetivos específicos ⁴⁵	Resultado de la medición anual del indicador ⁴⁶	Descripción del desarrollo alcanzado ⁴⁷	Desafíos 2010 ⁴⁸	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ⁴⁹
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 77%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%.</p>	<p>El rol del Seremi se ha consolidado, a través de la integración de la oferta de los Servicios Regionales, coordinando la acción de las Direcciones Regionales del Sector Justicia.</p> <p>La planificación territorial se ha consolidado en el Sector, lo cual ha otorgando facilidad para la toma de decisiones sobre los proyectos de inversión.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 89%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha fortalecido y potenciado la difusión regional.</p> <p>El Seremi se ha encargado de la difusión de las políticas sectoriales, con énfasis en las distintas reformas que se han desarrollado, con el objeto de que la ciudadanía conozca su rol y los beneficios que otorgan las transformaciones en materia de justicia. Además ha realizado más Plazas de Justicia de las programadas. En estas Plazas, el Registro Civil ha otorgado cédulas de identidad, Gendarmería de Chile realizó toma de presión, entre otras actividades.</p>	<p>Reforzar instancias de comunicación con otras instituciones públicas para la difusión.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>No tiene avance esta actividad.</p>	<p>A la fecha no se han realizado las actividades asociadas a este objetivo.</p>	<p>Fortalecer la coordinación de esta actividad.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo</p>	<p>El Seremi se ha fortalecido en la labor de las actividades de Mediación, coordinando los Encuentros Interinstitucionales sobre este Sistema.</p>	<p>Establecer acuerdos y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha ido perfeccionando en cuanto al tiempo y calidad de los servicios entregados.</p> <p>La región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Diseñar actividades e instrumentos de trabajo que se relacionen directa o indirectamente con la calidad en la atención ciudadana de la región.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la</p>	<p>Se ha consolidado la coordinación de las labores de los distintos Servicios Dependientes.</p> <p>Los Gabinetes Regionales de Planificación y Proyectos también se han consolidado para presentar las distintas iniciativas de inversión en</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 83,33%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 67,5% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento previsto para el año 2009.</p>	<p>cada Servicio, brindándose apoyo técnico entre los Encargados.</p> <p>A la fecha, no se ha realizado el convenio de cooperación, sin embargo se espera que a fines de octubre se encuentre firmado.</p> <p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional de Atacama, información relativa a artículos periodísticos correspondientes al Sector Justicia.</p>	<p>permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Fomentar la cooperación para la prestación de servicios.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
---	--	--	--	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁵⁰	Principal logro del programa de trabajo ⁵¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁵²	Recomendaciones 2010 ⁵³
2,2%	Consolidación de la difusión y de la comunicación regional de las Reformas e Iniciativas del Sector Justicia, en donde se realizaron talleres con el SENAMA de la región.	En relación a las actividades de difusión se repitió la institución.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁵⁴	Principal logro del programa de trabajo ⁵⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁵⁶	Recomendaciones 2010 ⁵⁷
2,2%	Se ha consolidado el rol en la integración de la oferta de los servicios en la coordinación de las labores de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁵⁸	Principal logro del programa de trabajo ⁵⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁶⁰	Recomendaciones 2010 ⁶¹
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional de Atacama, información relativa a artículos periodísticos correspondientes al Sector Justicia.	No se ha formalizado acuerdo con el GORE.	Potenciar aún más las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Atacama

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo de provisión pero no formalizado en un procedimiento para el Gobierno Regional de Atacama.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Artículos periodísticos relativos al Sector Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio Ordinario de la Seremi de Justicia al Intendente Regional, conteniendo artículos periodísticos publicados en la Prensa Regional que dice relación a la Seremía y Servicios Dependientes y/o Relacionados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por oficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada 2 semanas. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido parcialmente.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009⁶²

Objetivos específicos ⁶³	Resultado de la medición anual del indicador ⁶⁴	Descripción del desarrollo alcanzado ⁶⁵	Desafíos 2010 ⁶⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ⁶⁷
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 55%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha incorporado la perspectiva de planificación territorial con respecto a los productos estratégicos.</p> <p>Se ha mejorado la gestión territorial con respecto a la información de fuentes de financiamiento.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p>	<p>Se han potenciado la difusión regional de las reformas e iniciativas del Sector Justicia.</p> <p>La Seremi se ha encargado de la difusión de las políticas sectoriales, realizando más actividades de las programadas.</p>	<p>Reforzar instancias de comunicación con el GORE.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha logrado una coordinación eficiente en cuanto a las temáticas relativas a la Asistencia Jurídica.</p>	<p>Fortalecer la supervisión directa de la calidad de entrega de servicios.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p>	<p>Se ha fortalecido en la labor de las actividades de Mediación, coordinando más Encuentros Interinstitucionales sobre este Sistema.</p>	<p>Establecer acuerdos y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha mejorado el tiempo y calidad de la entrega de todos los Servicios de prestación institucional. La región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p>	<p>Se ha consolidado el rol de la Seremi en la integración de la oferta de los Servicios Dependientes de la IV Región.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento</p>	<p>Se ha mejorado la labor de planificación territorial, sin embargo se encuentran pendientes actividades</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 63,3%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 75% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento previsto para el año 2009.</p>	<p>asociadas a este objetivo.</p> <p>Se ha mejorado la entrega de los servicios. Se realizó convenio de cooperación con la Universidad del Mar, el cual tiene por objeto que se extienda en la comunidad educativa de la IV Región, la Ley de Responsabilidad Penal.</p> <p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional de Coquimbo, información respecto al PROPIR, avance físico y financiero de los proyectos sectoriales.</p>	<p>actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Potenciar la calidad de servicios y fomentar la cooperación para la prestación de servicios con otras instituciones.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	---	--	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁶⁸	Principal logro del programa de trabajo ⁶⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁷⁰	Recomendaciones 2010 ⁷¹
2,2%	Se ha fortalecido en cuanto al tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.	La coordinación de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, se ha evidenciado un poco debilitada, puesto que no se han desarrollado todas las actividades que estaban programadas conforme a los productos estratégicos.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁷²	Principal logro del programa de trabajo ⁷³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁷⁴	Recomendaciones 2010 ⁷⁵
2,2%	Se ha incorporado una visión de planificación territorial adecuadas a la realidad de su territorio en relación con los productos estratégicos.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁷⁶	Principal logro del programa de trabajo ⁷⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁷⁸	Recomendaciones 2010 ⁷⁹
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional de Coquimbo, información relativa al PROPIR y Documento Programático.	Sin dificultades.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Coquimbo

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información PROPIR. ▪ Cartilla Programática. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avance físico y financiero de los proyectos sectoriales. ▪ Relativo a la presencia territorial de las Direcciones Regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Forma manual. ▪ Oficio de Seremi a Intendente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mensual. ▪ Anual. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009⁸⁰

Objetivos específicos ⁸¹	Resultado de la medición anual del indicador ⁸²	Descripción del desarrollo alcanzado ⁸³	Desafíos 2010 ⁸⁴	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ⁸⁵
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha incorporado la visión de planificación territorial en relación a los productos estratégicos, lo cual ha fortalecido el rol del Seremi.</p> <p>Se ha mejorado la gestión territorial con respecto a la información de fuentes de financiamiento.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p>	<p>Se han potenciado la difusión regional de las políticas y líneas de acción ministeriales. Se ha logrado llevar a cabo todas las actividades comprometidas en este objetivo.</p>	<p>Fortalecer la comunicación con el GORE.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha potenciado el rol del Seremi, en cuanto a la coordinación con los distintos actores de la Red de Asistencia Jurídica.</p>	<p>Fortalecer la supervisión directa de la calidad de entrega de servicios.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 71% Por lo cual, a la fecha, el resultado se</p>	<p>De acuerdo a este objetivo, no se ha podido generar una coordinación con los demás actores de la Red de Mediación.</p>	<p>Establecer acuerdos en la coordinación con los actores de la Red y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 95,82%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha mejorado el tiempo y calidad de la entrega de todos los Servicios de prestación institucional.</p>	<p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p>	<p>Se ha consolidado el rol de la Seremi en la integración de la oferta de los Servicios Dependientes de la IV Región.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p>	<p>Se ha mejorado la labor de planificación territorial, sin embargo se encuentran pendientes actividades asociadas a este objetivo.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 75%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para el año 2009.</p>	<p>A la fecha no se ha realizado convenio de cooperación, se espera que para noviembre se encuentre firmado.</p> <p>El Seremi ha remitido al Gobierno Regional de Valparaíso, catastro de conflictos sociales y políticos del Sector.</p>	<p>Potenciar la calidad de servicios y fomentar la cooperación para la prestación de servicios con otras instituciones.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	---	---	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁸⁶	Principal logro del programa de trabajo ⁸⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁸⁸	Recomendaciones 2010 ⁸⁹
2,2%	Se ha incorporado la visión de planificación territorial en relación a los productos estratégicos, lo cual ha fortalecido el rol del Seremi.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁹⁰	Principal logro del programa de trabajo ⁹¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁹²	Recomendaciones 2010 ⁹³
2,2%	Se ha incorporado una visión de planificación territorial en relación con los productos estratégicos.	A la fecha no se ha realizado convenio de cooperación, se espera que para noviembre se encuentre firmado.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁹⁴	Principal logro del programa de trabajo ⁹⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ⁹⁶	Recomendaciones 2010 ⁹⁷
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional de Valparaíso, información relativa a los conflictos sociales y políticos del Sector Justicia (V región).	Sin dificultades.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Valparaíso

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información relevante del Sector Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Catastro de Conflictos Sociales y Políticos del Sector Justicia. Como por ejemplo: Hacinamiento y sobrepoblación penal, Implementación Ley RPA, Ley de Transparencia, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio de Seremi a Intendente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ trimestral 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009⁹⁸

Objetivos específicos ⁹⁹	Resultado de la medición anual del indicador ¹⁰⁰	Descripción del desarrollo alcanzado ¹⁰¹	Desafíos 2010 ¹⁰²	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ¹⁰³
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremía en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>La Seremi ha realizado sus reuniones de coordinación y seguimiento de Reformas Sectoriales con los distintos Servicios Regionales tanto del Sector Justicia como de otros sectores.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 90%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de</p>	<p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi, la cual ha incorporado la planificación territorial con otras instituciones públicas, instancias que han realizado seguimiento a las siguientes Reformas: Reforma Laboral, implementación del Sistema Nacional de Registros ADN, Ley Responsabilidad Penal Adolescente, integrando además a otros organismos públicos, como Poder Judicial, MOP, Municipalidades, SAG, Juzgados del Trabajo, etc.</p> <p>El rol de la Seremi se ha fortalecido en la labor de la planificación territorial, mejorando la gestión de la Seremía.</p> <p>Se han elaborado documentos que contienen información relativa a la</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna en relación al financiamiento.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Se actualizó la Cartilla Programática, Informe de Diagnóstico y se elaboró un documento de planificación anual de la Seremía y de los Servicios Dependientes del Sector Justicia de la VI región.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>presencia territorial y contactos de todos los Servicios Dependientes y Relacionados de la región.</p>		
<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94,4%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha fortalecido y potenciado la difusión regional de las reformas, iniciativas y actividades del Sector Justicia.</p> <p>En general, todas las actividades que se han llevado a cabo han surgido de las necesidades propias de la ciudadanía, por lo que la coordinación ha sido buena y expedita. En cada actividad se entrega material de difusión.</p>	<p>Reforzar la comunicación con otras instituciones públicas.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo</p>	<p>El rol de la Seremi se ha fortalecido en la coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>éstos.</p> <p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p> <p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales</p>	<p>proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% Por lo cual, se encuentra dentro del cumplimiento anual.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 91,65%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento</p>	<p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi en la coordinación de los Encuentros Interinstitucionales sobre el Sistema de Mediación.</p> <p>La Seremi ha realizado más Encuentros de los programados, en donde participan tanto los Tribunales de Familia, Poder Judicial, Juzgados de Garantía, Corporación de Asistencia judicial, Centros de Mediaciones.</p> <p>Se ha mejorado ya sea en tiempo y calidad de la entrega de los siguientes servicios de prestación institucional: Solicitud de Certificados de Vigencia, Eliminación de Antecedentes Penales, Personas Jurídicas, Atención OIRS.</p> <p>Cabe mencionar, que la región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p> <p>Se ha consolidado la coordinación necesaria para materializar las políticas sectoriales. No obstante, se</p>	<p>Establecer acuerdos entre las instituciones participantes.</p> <p>Diseñar actividades e instrumentos de trabajo que se relacionen directa o indirectamente con la calidad en la atención ciudadana de la región.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	--	---	--	--

<p>coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 41,6% Por lo cual, se encuentra dentro del cumplimiento anual.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 79% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento previsto para este año.</p>	<p>encuentran pendientes gabinetes tanto de justicia como de proyectos.</p> <p>Se ha mejorado en cuanto a que la información es eficaz y oportuna en materias de inversión de los recursos.</p> <p>En cuanto al convenio de cooperación no se realizado se espera que para el 4to. Trimestre se encuentre firmado.</p> <p>Se ha actualizado información de utilidad e interés para el Gobierno Regional. La Seremía ha enviado al Gobierno Regional, conforme a la periodicidad acordada, informe sobre la cobertura de prensa del Sector Justicia.</p>	<p>permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Propiciar la cooperación permanente con otros organismos públicos y/o privados a objeto de potenciar la entrega de servicios.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	--	---	--	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁰⁴	Principal logro del programa de trabajo ¹⁰⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁰⁶	Recomendaciones 2010 ¹⁰⁷
2,2%	Fortalecimiento de la difusión regional de las distintas Reformas y prestación de servicios de las instituciones. Las Plazas de Justicia, han permitido que la ciudadanía conozca de manera más cercana, los servicios que presta cada Institución.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁰⁸	Principal logro del programa de trabajo ¹⁰⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹¹⁰	Recomendaciones 2010 ¹¹¹
2,2%	Se ha reforzados el proceso de descentralización y se ha mejorado la coordinación regional con otros Servicios.	Potenciar la cooperación para la prestación de servicios con instituciones.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹¹²	Principal logro del programa de trabajo ¹¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹¹⁵
2,2%	Se ha logrado establecer acuerdo con el Gobierno Regional de Libertador Bdo. O'Higgins, donde se provee información acerca de la cobertura de prensa.	Se ha cumplido parcialmente, en relación a la entrega mensual para el GORE.	Potenciar aún más las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Libertador Bernardo O'Higgins

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado para oferta y provisión de información al Gobierno Regional del Libertador Bernardo O'Higgins. Lo anterior, se refleja en Minuta de Acuerdo (Información de Cobertura de Prensa) de fecha enero de 2009.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de actividades de los Servicios Públicos cubiertas por Prensa. ▪ Además el Intendente podrá solicitar en cualquier momento información mas detallada sobre alguna materia de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Correo electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mensual. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido parcialmente.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009¹¹⁶

Objetivos específicos ¹¹⁷	Resultado de la medición anual del indicador ¹¹⁸	Descripción del desarrollo alcanzado ¹¹⁹	Desafíos 2010 ¹²⁰	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ¹²¹
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>El Seremi ha realizado reuniones de coordinación y seguimiento de Reformas Sectoriales con los distintos Servicios Regionales tanto del Sector Justicia como de otros sectores.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 90%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p>	<p>Se ha fortalecido el rol del Seremi, el cual ha fortalecido la integración de la oferta de los Servicios Regionales.</p> <p>Se ha potenciado en la labor de la planificación territorial, mejorando la gestión de la planificación territorial a través de la estructuración de información.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna en</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Se actualizó la Cartilla Programática, Informe de Diagnóstico y se elaboró un documento de planificación anual de la Seremía y de los Servicios Dependientes del Sector Justicia de la VII región.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>		<p>relación al financiamiento.</p>	
<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 89%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha fortalecido y potenciado la difusión regional de las reformas, iniciativas y actividades del Sector Justicia.</p> <p>Es dable señalar que han realizado talleres y seminarios organizados coordinadamente entre Instituto Nacional de la Juventud, la Dirección Provincial de Educación, la Dirección del Trabajo y la Seremía, sobre la Reforma Laboral tanto en Linares como en Constitución.</p> <p>Además, se realizó Diálogo Ciudadano con dirigentes sindicales y adultos mayores en Constitución, el cual convocó una gran cantidad de público quienes tuvieron la posibilidad de interactuar con las autoridades presentes y hacer pública sus inquietudes respecto a problemática local y planteamientos regionales.</p>	<p>Reforzar la comunicación con el GORE.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (N° de actas</p>	<p>El rol de la Seremi se ha fortalecido en la coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia</p>	<p>Fortalecer los seguimientos de los acuerdos establecidos.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p> <p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% Por lo cual, se encuentra dentro del cumplimiento anual.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 93,75%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Jurídica.</p> <p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi en la coordinación de los Encuentros Interinstitucionales sobre el Sistema de Mediación.</p> <p>Se ha mejorado en la entrega de los servicios a los usuarios, en calidad y tiempo. Cabe mencionar, que la región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Potenciar la coordinación de las actividades relativas a Mediación.</p> <p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	---	--	--	--

<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 73% Por lo cual, se encuentra dentro del cumplimiento anual.</p>	<p>Se ha consolidado la coordinación regional en cuanto a la integración de la oferta de los Servicios Regionales.</p> <p>Se ha fortalecido el rol del Seremi realizando una mejor gestión en la planificación.</p> <p>Se realizó Convenio de Cooperación "Un Chile apropiado para los Niños y Niñas", donde los integrantes del Comité Ejecutivo por la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Región del Maule.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Propiciar la cooperación permanente con otros organismos públicos y/o privados a objeto de potenciar la entrega de servicios.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de</p>	<p>De acuerdo al avance a la fecha y lo</p>	<p>Se envió oficio al GORE con</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE.</p>	<p>Se recomienda seguir con este</p>

Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.	proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%	información correspondiente a temáticas del Sector Justicia, sin embargo el GORE informó por oficio que no requerirá dicha información.		objetivo para el año 2010.
--	---	---	--	----------------------------

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹²²	Principal logro del programa de trabajo ¹²³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹²⁴	Recomendaciones 2010 ¹²⁵
2,2%	Fortalecimiento en la integración de la oferta de los Servicios Regionales.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹²⁶	Principal logro del programa de trabajo ¹²⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹²⁸	Recomendaciones 2010 ¹²⁹
2,2%	Fortalecimiento en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector.	Potenciar la cooperación para la prestación de servicios con instituciones.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹³⁰	Principal logro del programa de trabajo ¹³¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹³²	Recomendaciones 2010 ¹³³
2,2%	Sin logro.	El GORE determinó que no necesitará información del Sector Justicia.	Potenciar instancias de comunicación con el GORE

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Del Maule

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Se envió Oficio N° 291, de fecha 31/03/2009, mediante el cual remite oferta al GORE y se recibió respuesta (Oficio N° 1181 de fecha 22/05/2009) eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
No aplica a la región.	No aplica a la región.	No aplica a la región.	No aplica a la región.	No aplica a la región.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

No aplica a la región.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009¹³⁴

Objetivos específicos ¹³⁵	Resultado de la medición anual del indicador ¹³⁶	Descripción del desarrollo alcanzado ¹³⁷	Desafíos 2010 ¹³⁸	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ¹³⁹
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha incorporado la perspectiva de planificación territorial con respecto a los productos estratégicos.</p> <p>Se ha mejorado la gestión territorial con respecto a la información de fuentes de financiamiento.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 89%. El resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha fortalecido y potenciado la difusión regional de las políticas y líneas de acción ministeriales, en donde se ha visto el gran apoyo y colaboración de la Gobernación Provincial del Bío Bío.</p>	<p>Potenciar la coordinación con los Servicios Regionales.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. El resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha logrado una coordinación eficiente en cuanto a las temáticas relativas a la Asistencia Jurídica.</p>	<p>Fortalecer la supervisión directa de la calidad de entrega de servicios.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p>	<p>Se ha fortalecido en la labor de la coordinación de las actividades de Mediación Familiar.</p>	<p>Establecer acuerdos y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% A la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 93%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha mejorado el tiempo y calidad de la entrega de todos los Servicios de prestación institucional. La región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremias en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremias en la labor de planificación</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremias en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento</p>	<p>Se ha incorporado una visión de planificación territorial, consolidando el rol de la Seremi en la integración de la oferta de los Servicios Dependientes de la Región.</p> <p>Se ha mejorado la labor de planificación territorial, generando una mejor gestión en la región.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 63,3%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual para el 2009.</p>	<p>Se ha mejorado en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Se realizó convenio de cooperación suscrito entre la Dirección Regional del Consejo de la Cultura y las Artes Región del Bío Bío, con la finalidad de desarrollar un trabajo conjunto de colaboración y apoyo permanente en el desarrollo de actividades de muestras artísticas que contribuyan al proceso de rehabilitación de quienes se encuentren privados de libertad.</p> <p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional de Bío Bío, información relativa al Programa de Defensa Laboral y Estadística de la Población Penal de la región.</p>	<p>actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Potenciar la calidad de servicios y fomentar la cooperación para la prestación de servicios con otras instituciones.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	--	---	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁴⁰	Principal logro del programa de trabajo ¹⁴¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴²	Recomendaciones 2010 ¹⁴³
2,2%	Se ha potenciado la difusión de la región sobre las reformas e iniciativas del Sector.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁴⁴	Principal logro del programa de trabajo ¹⁴⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴⁶	Recomendaciones 2010 ¹⁴⁷
2,2%	Se ha incorporado una visión de planificación territorial adecuadas a la realidad de su territorio en relación con los productos estratégicos.	Existe dificultad en relación a la evaluación periódica de la entrega de los informes para tener información oportuna.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁴⁸	Principal logro del programa de trabajo ¹⁴⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁵⁰	Recomendaciones 2010 ¹⁵¹
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional de Bio Bío, información relativa al Programa de Defensa Laboral y Estadística de la Población Penal de la región.	Sin dificultades.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Bío Bío

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta informativa sobre el Programa de Defensa Laboral. ▪ Informe de población penal de la región del Bío Bío. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadísticas actualizadas sobre las causas tramitadas por las Oficinas de Defensoría Laboral. ▪ Estadísticas sobre la población penal interna en recintos de Gendarmería. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mensual. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009¹⁵²

Objetivos específicos ¹⁵³	Resultado de la medición anual del indicador ¹⁵⁴	Descripción del desarrollo alcanzado ¹⁵⁵	Desafíos 2010 ¹⁵⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ¹⁵⁷
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 90%, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%.</p>	<p>Se potenciado la coordinación entre los distintos Servicios del Sector Justicia en la integración de la oferta.</p> <p>Se ha fortalecido la planificación territorial, lo cual ha permitido tener una mirada regional, evaluando sus necesidades.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p> <p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p> <p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% A la fecha, el resultado se encuentra</p>	<p>Se ha fortalecido la difusión regional de las políticas y líneas de acción ministeriales, a través de las cuales se ha permitido dar a conocer a la ciudadanía de manera cercana la prestación de servicios.</p> <p>Se ha logrado una coordinación eficiente en cuanto a las temáticas relativas a la Asistencia Jurídica.</p> <p>Se ha fortalecido el rol del Seremi en materias del Sistema Nacional de Mediación.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación y difusión con la ciudadanía.</p> <p>Fortalecer la supervisión directa de la calidad de entrega de servicios.</p> <p>Establecer acuerdos y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
--	---	---	--	---

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p> <p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una</p>	<p>dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p>	<p>Se ha mejorado el tiempo y calidad de la entrega de todos los Servicios de prestación institucional.</p> <p>La región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p> <p>Se ha incorporado una visión de planificación territorial, consolidando el rol del Seremi en la integración de la oferta de los Servicios Dependientes de la Región.</p> <p>Se ha mejorado la labor de planificación territorial, generando una mejor gestión en la región.</p>	<p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	--	---	---	---

<p>mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 80%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 83% Por lo cual, a la fecha, el resultado se dentro del cumplimiento anual.</p>	<p>Se ha mejorado en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Se realizó convenio de colaboración con la Seremía de Vivienda y Urbanismo, en el Marco del Programa de Recuperación de Barrios Región de La Araucanía.</p> <p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional de La Araucanía, información relativa a la Reforma Laboral.</p>	<p>Potenciar la calidad de servicios y fomentar la cooperación para la prestación de servicios con otras instituciones.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
---	--	---	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁵⁸	Principal logro del programa de trabajo ¹⁵⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁶⁰	Recomendaciones 2010 ¹⁶¹
2,2%	Se ha consolidado la difusión de las políticas y líneas de acción ministeriales. Las actividades asociadas a este objetivo han sido evaluadas positivamente, debido a que los Servicios Públicos resolvieron y dieron respuesta a las demandas de personas de distintas comunas de la región.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁶²	Principal logro del programa de trabajo ¹⁶³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁶⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁶⁵
2,2%	Se ha consolidado la integración de la oferta de Servicios regionales de las Direcciones Regionales, incorporando una visión de planificación territorial.	No se evidencian compromisos y/o acuerdos a las actividades relativas al fortalecimiento de la planificación territorial.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁶⁶	Principal logro del programa de trabajo ¹⁶⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁶⁸	Recomendaciones 2010 ¹⁶⁹
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional de La Araucanía, información relativa a la Reforma Laboral en la región.	Sin dificultades.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: La Araucanía

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Se envió Oficio N° 818, de fecha 05/06/2009, mediante el cual remite oferta al GORE y se recibió respuesta (Oficio N° 846 de fecha 15/06/2009) a través del cual acepta el informe de avance sobre implementación de la Reforma Laboral en la región.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta informativa sobre la Reforma Laboral en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información sobre la futura ubicación de las Defensorías Laborales. ▪ Información sobre las capacitaciones que se han realizado sobre la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En los meses de agosto, septiembre y octubre. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009¹⁷⁰

Objetivos específicos ¹⁷¹	Resultado de la medición anual del indicador ¹⁷²	Descripción del desarrollo alcanzado ¹⁷³	Desafíos 2010 ¹⁷⁴	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ¹⁷⁵
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo</p>	<p>Se potenciado la coordinación entre los distintos Servicios del Sector Justicia en la integración de la oferta. Se han llevado a cabo coordinaciones y seguimiento de las reformas sectoriales y además se ha realizado seguimiento de los compromisos.</p> <p>Se realizó acuerdo de colaboración para desarrollo del Sistema de Protección Integral a la Infancia, canalizado en el Programa Chile Crece Contigo, con el objeto de implementarla a hijo/as de mujeres que se encuentran reclusas al interior de los Centros Penitenciarios de la Región.</p> <p>Se ha fortalecido la planificación territorial, lo cual ha permitido tener una mirada regional, evaluando sus necesidades.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>consideradas (Sectorial y FNDR).</p> <p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>específico, se ha logrado un 75%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p>	<p>Se ha fortalecido la difusión regional de las políticas y líneas de acción ministeriales mediante las diversas actividades, en relación a las Plazas de Justicia participó además la Policía de Investigaciones, prestando asesorías de acuerdo a sus competencias.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación y difusión con el GORE.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. A la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p>	<p>Se ha logrado una coordinación eficiente en cuanto a las temáticas relativas a la Asistencia Jurídica.</p>	<p>Fortalecer la supervisión directa de la calidad de entrega de servicios.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p>	<p>Se ha fortalecido el rol del Seremi en materias del Sistema Nacional de Mediación.</p>	<p>Establecer acuerdos y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5% A la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha mejorado el tiempo y calidad de la entrega de todos los Servicios de prestación institucional. La región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la</p>	<p>Se ha incorporado una visión de planificación territorial, consolidando el rol del Seremi en la integración de la oferta de los Servicios Dependientes de la Región.</p> <p>Se ha mejorado la labor de planificación territorial, generando una mejor gestión en la región.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 97%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%.</p>	<p>Se ha mejorado en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. La Seremía realizó convenio de cooperación con las Universidades e Instituciones de Educación Superior de la Región de Los Lagos.</p> <p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional Oficio adjuntando minuta de información, sin embargo el GORE no ha dado respuesta.</p>	<p>permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Potenciar la calidad de servicios y fomentar la cooperación para la prestación de servicios con otras instituciones.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
---	--	---	--	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁷⁶	Principal logro del programa de trabajo ¹⁷⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁷⁸	Recomendaciones 2010 ¹⁷⁹
2,2%	Se potenciado la coordinación entre los distintos Servicios del Sector Justicia en la integración de la oferta. Se han llevado a cabo coordinaciones y seguimiento de las reformas sectoriales y además se ha realizado seguimiento de los compromisos.	No se realizó la actividad asociada a la elaboración de documentos que contienen información relativa a la presencia territorial y de contactos.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁸⁰	Principal logro del programa de trabajo ¹⁸¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁸²	Recomendaciones 2010 ¹⁸³
2,2%	Se realizó Convenio de de cooperación con las Universidades e Instituciones de Educación Superior de la Región de Los Lagos, lo cual establece procedimientos de vinculación que permiten aunar recursos, capacidades y trabajos para el desarrollo de acciones que permiten difundir el Buen Trato a la Infancia y Adolescencia.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁸⁴	Principal logro del programa de trabajo ¹⁸⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁸⁶	Recomendaciones 2010 ¹⁸⁷
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional de Los Lagos, información sobre los Servicios Dependientes de la Región.	No se ha recibido respuesta del GORE.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Los Lagos

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Se envió Oficio N° 709, de fecha 30/06/2009, mediante el cual remite oferta al GORE sin respuesta.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta informativa sobre los Servicios Dependientes y Relacionados del Sector Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información relativa al accionar de los Servicios a nivel regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anual. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido parcialmente.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009¹⁸⁸

Objetivos específicos ¹⁸⁹	Resultado de la medición anual del indicador ¹⁹⁰	Descripción del desarrollo alcanzado ¹⁹¹	Desafíos 2010 ¹⁹²	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ¹⁹³
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 70%.</p>	<p>Se potenciado la coordinación entre los distintos Servicios del Sector Justicia en la integración de la oferta. En donde se planificado las actividades de difusión y de capacitación tanto de la Ley de Transparencia como de la Reforma Laboral.</p> <p>Se ha fortalecido la planificación territorial, lo cual ha permitido tener una mirada regional, evaluando sus necesidades.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p> <p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p> <p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. El resultado se encuentra dentro del cumplimiento para el año 2009.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo</p>	<p>Se ha fortalecido la difusión regional de las políticas y líneas de acción ministeriales, a través de las cuales se ha permitido dar a conocer a la ciudadanía, mediante las actividades de difusión (Plazas de Justicia) de manera cercana la prestación de servicios.</p> <p>Se ha logrado una coordinación eficiente en cuanto a las temáticas relativas a la Asistencia Jurídica.</p> <p>Se ha fortalecido el rol del Seremi en materias del Sistema Nacional de Mediación.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación y difusión con los Servicios Dependientes del Sector Justicia.</p> <p>Fortalecer la supervisión directa de la calidad de entrega de servicios.</p> <p>Establecer acuerdos y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
--	---	--	---	---

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>específico, se ha logrado un 87,5% A la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha mejorado el tiempo y calidad de la entrega de todos los Servicios de prestación institucional. La región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas</p>	<p>Falta potenciar el rol de la Seremi, en cuanto a la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados.</p> <p>Se ha mejorado la labor de planificación territorial, generando una mejor gestión en la región.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 33%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50% Por lo cual, a la fecha, el resultado se dentro del cumplimiento anual.</p>	<p>No se ha realizado convenio de cooperación.</p> <p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional, información relativa a las temáticas del Sector Justicia.</p>	<p>dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Potenciar la calidad de servicios y fomentar la cooperación para la prestación de servicios con otras instituciones.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	---	---	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁹⁴	Principal logro del programa de trabajo ¹⁹⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁹⁶	Recomendaciones 2010 ¹⁹⁷
2,2%	Se ha fortalecido la difusión regional de las políticas y líneas de acción ministeriales, a través de las cuales se ha permitido dar a conocer a la ciudadanía, mediante las actividades de difusión (Plazas de Justicia) de manera cercana la prestación de servicios.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁹⁸	Principal logro del programa de trabajo ¹⁹⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁰⁰	Recomendaciones 2010 ²⁰¹
2,2%	Se ha mejorado la labor de planificación territorial, generando una mejor gestión en la región.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²⁰²	Principal logro del programa de trabajo ²⁰³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁰⁴	Recomendaciones 2010 ²⁰⁵
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, información relativa a temáticas del Sector Justicia.	Sin dificultades.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Gral. Carlos Ibáñez del Campo

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Se envió Oficio N° 229, de fecha 26/06/2009, mediante el cual remite oferta al GORE.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta informativa sobre el Sector Justicia de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información sobre los Servicios Dependientes y Relacionados. ▪ Objetivos estratégicos y principales líneas de acción. ▪ Implementación de Reformas. ▪ Trabajo en terreno, campañas y convenios de cooperación. ▪ Principales proyectos de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semestral. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²⁰⁶

Objetivo general y específicos ²⁰⁷	Resultado de la medición anual del indicador ²⁰⁸	Descripción del desarrollo alcanzado ²⁰⁹	Desafíos 2010 ²¹⁰	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ²¹¹
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremías en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 71%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha incorporado la perspectiva de planificación territorial con respecto a los productos estratégicos.</p> <p>Se ha mejorado la gestión territorial con respecto a la información de fuentes de financiamiento.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 97%. El resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha fortalecido y potenciado la difusión regional de las políticas y líneas de acción ministeriales, en donde se han desarrollado talleres, seminarios y charlas sobre las distintas reformas e iniciativas del Sector, en donde además participó el Seremi de Trabajo.</p>	<p>Potenciar la coordinación con los Servicios Regionales.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p>	<p>Se ha logrado una coordinación eficiente en cuanto a las temáticas relativas a la Asistencia Jurídica, se han llevado a cabo más reuniones de las programadas.</p>	<p>Fortalecer la supervisión directa de la calidad de entrega de servicios.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo</p>	<p>Se ha fortalecido en la labor de la coordinación de las actividades de Mediación Familiar.</p>	<p>Establecer acuerdos y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha mejorado el tiempo y calidad de la entrega de todos los Servicios de prestación institucional. La región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p>	<p>Se ha incorporado una visión de planificación territorial, consolidando el rol de la Seremi en la integración de la oferta de los Servicios Dependientes de la Región.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p>	<p>Se ha mejorado la labor de planificación territorial, generando una mejor gestión en la región.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 83,3%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 75%. Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual para el 2009.</p>	<p>Se ha mejorado en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Se realizó convenio de cooperación con la Municipalidad de Punta Arenas, para aunar esfuerzos en pos de la educación ambiental hacia el cuidado y tenencia responsable de perros, además se otorgará atención clínica veterinaria a los caninos.</p> <p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, información relativa a los lineamientos y planes del Sector Justicia de la región.</p>	<p>Potenciar la calidad de servicios y fomentar la cooperación para la prestación de servicios con otras instituciones.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
---	--	--	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²¹²	Principal logro del programa de trabajo ²¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²¹⁴	Recomendaciones 2010 ²¹⁵
2,2%	Se ha potenciado la difusión de la región sobre las reformas e iniciativas del Sector.	Dificultad en el seguimiento de la información.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²¹⁶	Principal logro del programa de trabajo ²¹⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²¹⁸	Recomendaciones 2010 ²¹⁹
2,2%	Fortalecimiento en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales. Enfocando su acción, principalmente, en las comunidades de más escasos recursos.	Sin dificultades	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²²⁰	Principal logro del programa de trabajo ²²¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²²²	Recomendaciones 2010 ²²³
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, información relativa a los lineamientos y planes del Sector Justicia.	Sin dificultades.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Magallanes y Antártica Chilena

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta informativa sobre los lineamientos y planes del Sector Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organigrama de la Seremía. ▪ Líneas de trabajo realizado, primer semestre, y planificación para el segundo semestre. ▪ Descripción de los Servicios Dependientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semestral. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²²⁴

Objetivos específicos ²²⁵	Resultado de la medición anual del indicador ²²⁶	Descripción del desarrollo alcanzado ²²⁷	Desafíos 2010 ²²⁸	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ²²⁹
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual</p>	<p>Se ha consolidado el rol del Seremi en la integración de la oferta con los Servicios Dependientes y Municipios. Se han coordinado acciones para incorporar espacios de encuentro en Jardines Infantiles o Escuelas, para implementar el Buen Trato Infantil. Con el Alcalde de San Ramón se acordó promover ofertas de la Seremía para beneficiar a los vecinos y vecinas de la comuna.</p> <p>Se han realizado documentos con información de los Servicios Dependientes, sin embargo en relación a los plazos de la entrega trimestral correspondiente a los informes de situación de inversiones no se ha cumplido en los plazos estipulados.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento relativo a la situación de inversiones del Sector Justicia de la región.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p>	<p>Se han consolidado la difusión regional, realizando mayor número de difusión en medios de comunicación.</p> <p>Las actividades asociadas a las Plazas de Justicia han sido exitosas, en cuanto que se han integrado otras Instituciones, como el SERNAM, CONACE, Municipios.</p>	<p>Potenciar las instancias con organizaciones sociales o comunitarias para realizar talleres y/o charlas para la difusión.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%. Por lo cual, el resultado se encuentra cumplido.</p>	<p>Se ha fortalecido el rol del Seremi, puesto que se han llevado a cabo las actividades, desarrollando propuestas de mejoras en los Servicios de Asistencia Jurídica.</p>	<p>Establecer acuerdos y seguimiento en relación a las propuestas de mejoramiento de los servicios entregados.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 75%.</p>	<p>Se ha fortalecido el rol del Seremi en la coordinación del Sistema de Mediación.</p>	<p>Establecer acuerdos e instancias de comunicación entre Mediación y Tribunales de Familia.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema</p>	<p>Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para este año.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p>	<p>Se ha fortalecido el rol del Seremi en la coordinación de los distintos Servicios Dependientes del Sector Justicia, incorporando una visión de planificación territorial.</p> <p>Se ha incorporado un Móvil de Justicia, el cual ofrece un circuito territorial para las comunas, que integra atención, tramitación y orientación a quien requiera de estos servicios, los cuales son: Cédulas de Identidad y certificaciones, Orientación Jurídica, Información sobre los Derechos de los niños y denuncias de maltrato infantil, entre otros.</p> <p>Se ha consolidado el rol del Seremi en la coordinación de las políticas sectoriales e integrando ofertas regionales.</p> <p>Se realizó convenio de cooperación con la Universidad de Las Américas, con el fin de desarrollar y ejecutar proyectos dentro del ámbito que es común para ambas instituciones, así como la satisfacción de necesidades en la comunidad.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Potenciar la prestación de servicios con demás Instituciones.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
---	---	---	--	---

<p>determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%.</p>	<p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional Metropolitano, minuta actualizada con información de utilidad e interés.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	---	--	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²³⁰	Principal logro del programa de trabajo ²³¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²³²	Recomendaciones 2010 ²³³
2,2%	Se ha consolidado el rol del Seremi en la integración de la oferta con los Servicios Dependientes.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²³⁴	Principal logro del programa de trabajo ²³⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²³⁶	Recomendaciones 2010 ²³⁷
2,2%	Fortalecimiento del rol en la integración de la oferta de los servicios en la coordinación de las labores de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²³⁸	Principal logro del programa de trabajo ²³⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁴⁰	Recomendaciones 2010 ²⁴¹
2,2%	Se envió información al GORE.	No existe acuerdo y procedimiento formalizado.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Metropolitana

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Se envió oficio de oferta (N° 1186) al GORE sin respuesta.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información sobre los servicios que otorga la Seremía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio Ordinario del Seremi de Justicia al Intendente Regional, conteniendo información sobre las actividades y ofertas que se entregan. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anual. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido parcialmente.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²⁴²

Objetivos específicos ²⁴³	Resultado de la medición anual del indicador ²⁴⁴	Descripción del desarrollo alcanzado ²⁴⁵	Desafíos 2010 ²⁴⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ²⁴⁷
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremías en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual</p>	<p>Se potenciado la coordinación entre los distintos Servicios del Sector Justicia en la integración de la oferta. Las actividades asociadas contemplan las supervisiones en terreno de distintos Centros u Oficinas de los Servicios Dependientes, las cuales cuentan con un horario y ubicación que facilita la atención de respuesta a la demanda del público.</p> <p>Se ha fortalecido la planificación territorial, en donde se ha mejorado la gestión territorial.</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar en los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p> <p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de éstos.</p> <p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p>	<p>previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 0%. Por ende, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento para el 2009.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 100%.</p>	<p>Se ha fortalecido la difusión regional de las políticas y líneas de acción ministeriales, en donde han participado tanto como Servicios Dependientes como el MINSAL, Dirección del Trabajo, CONACE, lo cual ha permitido tener una mirada regional, evaluando sus necesidades.</p> <p>No se ha logrado una coordinación en cuanto a las temáticas relativas a la Asistencia Jurídica.</p> <p>Se ha fortalecido el rol del Seremi en materias del Sistema Nacional de Mediación.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación y difusión con la ciudadanía.</p> <p>Fortalecer el rol del Seremi en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional.</p> <p>Establecer acuerdos y realizar seguimiento de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>
--	--	--	--	---

<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 94%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha mejorado el tiempo y calidad de la entrega de todos los Servicios de prestación institucional. La región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p>	<p>Potenciar la calidad de los servicios de prestación institucional.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p>	<p>Se ha incorporado una visión de planificación territorial, consolidando el rol de la Seremi en la integración de la oferta de los Servicios Dependientes de la Región.</p> <p>Se ha mejorado la labor de planificación territorial, generando una mejor gestión en la región.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p> <p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 63%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 75% Por lo cual, a la fecha, el resultado se dentro del cumplimiento anual.</p>	<p>No se ha ejecutado el convenio de prestación institucional, se espera que para el cuarto trimestre se encuentre firmado.</p> <p>La Seremía ha enviado al Gobierno Regional de Los Ríos, información relativa al Comité Regional de Prevención de maltrato y abuso sexual infantil.</p>	<p>Potenciar la calidad de servicios y fomentar la cooperación para la prestación de servicios con otras instituciones.</p> <p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
---	--	---	---	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²⁴⁸	Principal logro del programa de trabajo ²⁴⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁵⁰	Recomendaciones 2010 ²⁵¹
2,2%	Se ha consolidado la difusión de las políticas y líneas de acción ministeriales. Las actividades asociadas a este objetivo han sido evaluadas positivamente, debido a que los Servicios Públicos resolvieron y dieron respuesta a las demandas de personas de distintas comunas de la región.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²⁵²	Principal logro del programa de trabajo ²⁵³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁵⁴	Recomendaciones 2010 ²⁵⁵
2,2%	Se ha consolidado la integración de la oferta de Servicios regionales de las Direcciones Regionales, incorporando una visión de planificación territorial.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²⁵⁶	Principal logro del programa de trabajo ²⁵⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁵⁸	Recomendaciones 2010 ²⁵⁹
2,2%	Se ha enviado al Gobierno Regional de La Araucanía, información relativa a la Reforma Laboral en la región.	Sin dificultades.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Los Ríos

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Se envió Oficio N° 292 mediante el cual remite oferta al GORE y se recibió respuesta (Oficio N° 566 de fecha 26/05/2009) a través del cual acepta el informe sobre las actividades del Comité Regional de Prevención de Maltrato y Abuso Sexual Infantil y de la presencia del Sector Justicia.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta informativa sobre el Sector Justicia. ▪ Despliegue territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe sobre los Servicios Dependientes y Relacionados. ▪ Información sobre las actividades de despliegue territorial del Sector Justicia en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semestral. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²⁶⁰

Objetivos específicos ²⁶¹	Resultado de la medición anual del indicador ²⁶²	Descripción del desarrollo alcanzado ²⁶³	Desafíos 2010 ²⁶⁴	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ²⁶⁵
<p>Objetivos Específicos de Acceso:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de las Seremía en la integración de la oferta de Servicios Regionales coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los Servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p> <p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>La Seremi ha realizado sus reuniones de coordinación y seguimiento de Reformas Sectoriales con los distintos Servicios Regionales tanto del Sector Justicia como de otros sectores.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 65%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la planificación territorial.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de</p>	<p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi, la cual ha incorporado la planificación territorial con otras instituciones públicas, instancias que han realizado seguimiento a las siguientes Reformas: Reforma Laboral, implementación del Sistema Nacional de Registros ADN, Ley Responsabilidad Penal Adolescente, integrando además a otros organismos, como la CUT, Universidad de Tarapacá, Poder Judicial, Dirección del Trabajo, Colegio de Abogados. Sindicatos, entre otros.</p> <p>El rol de la Seremi se ha fortalecido en la labor de la planificación territorial, mejorando la gestión de la Seremía.</p> <p>Se han elaborado documentos que contienen información relativa a la</p>	<p>Solicitar informe trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades, lo cual permitirá tener un seguimiento de información relevante de forma oportuna.</p> <p>Reforzar los sistemas de información y seguimiento para que permitan obtener datos importantes de forma oportuna en relación al financiamiento.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda continuar con el objetivo para el año 2010.</p>

<p>programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuado a la realidad regional y a las diversas fuentes de financiamiento consideradas (Sectorial y FNDR).</p>	<p>actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>Se actualizó la Cartilla Programática, Informe de Diagnóstico y se elaboró un documento de planificación anual de la Seremía y de los Servicios Dependientes del Sector Justicia de la VI región.</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 87,5%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>presencia territorial y contactos de todos los Servicios Dependientes y Relacionados de la región.</p>		
<p>Difusión de las Políticas y Líneas de Acción Ministeriales: Fortalecer y potenciar la difusión regional de las Reformas, Iniciativas, Actividades del Sector y fortalecer la comunicación con los Gobiernos Regionales, incorporando variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige; en coordinación con los actores y Servicios Regionales en medios de comunicación provincial y comunal.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a la difusión de reformas, iniciativas legales y actividades del sector.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 93.3%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p>	<p>Se ha fortalecido y potenciado la difusión regional de las reformas, iniciativas y actividades del Sector Justicia.</p> <p>En general, todas las actividades que se han llevado a cabo han surgido de las necesidades propias de la ciudadanía, por lo que la coordinación ha sido buena y expedita. En cada actividad se entrega material de difusión.</p>	<p>Reforzar la comunicación con otras instituciones públicas.</p>	<p>Se recomienda seguir con el objetivo para el año 2010.</p>
<p>Asistencia Jurídica: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local desarrollando propuestas de mejoramiento de los servicios de asistencia jurídica entregados y generando una supervisión directa de la calidad de</p>	<p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Formula de Cálculo: (N° de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP / N° total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo</p>	<p>El rol de la Seremi se ha fortalecido en la coordinación de las actividades de Asistencia Jurídica Regional con los actores de la Red de Asistencia Jurídica local.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación de estos Encuentros.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p>

<p>éstos.</p> <p>Mediación Familiar: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de coordinación de las actividades de Mediación Familiar con los actores de la Red de Mediación Familiar.</p> <p>Prestaciones Institucionales: Mejorar el tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional relacionados con las áreas de Certificados de Vigencia, de Eliminación de Antecedentes Penales, de Personas Jurídicas, y de OIRS.</p> <p>Objetivos Específicos de Complementariedad:</p> <p>Políticas Sectoriales: Fortalecer el rol de los Seremías en la integración de la oferta de Servicios regionales</p>	<p>proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 50%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Cantidad de actas recibidas con informes correspondientes.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actas de reunión e informes elaborados y emitidos a OPLAP mensualmente / Nº total de actas de reunión e informes requeridos) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 62,5% Por lo cual, se encuentra dentro del cumplimiento anual.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas a mejorar el tiempo y calidad de la entrega de los servicios de prestación institucional.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Nº de actividades realizadas / Nº total de actividades programadas) *100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 62%. Por lo cual, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.</p> <p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento</p>	<p>Se ha fortalecido el rol de la Seremi en la coordinación de los Encuentros Interinstitucionales sobre el Sistema de Mediación.</p> <p>La Seremi ha realizado más Encuentros de los programados, en donde participan tanto los Tribunales de Familia, Poder Judicial, Juzgados de Garantía, Corporación de Asistencia judicial, Centros de Mediaciones.</p> <p>Se ha mejorado ya sea en tiempo y calidad de la entrega de los siguientes servicios de prestación institucional: Solicitud de Certificados de Vigencia, Eliminación de Antecedentes Penales, Personas Jurídicas, Atención OIRS.</p> <p>Cabe mencionar, que la región tiene un funcionario a cargo de las funciones relacionadas con la OIRS.</p> <p>Se ha consolidado la coordinación necesaria para materializar las políticas sectoriales.</p>	<p>Establecer acuerdos entre las instituciones participantes.</p> <p>Diseñar actividades e instrumentos de trabajo que se relacionen directa o indirectamente con la calidad en la atención ciudadana de la región.</p> <p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p> <p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
--	---	---	--	--

<p>coordinando la acción de las Direcciones Regionales de los servicios Dependientes y Relacionados, incorporando una visión de planificación territorial adecuadas a las realidades de sus territorios en relación con los productos estratégicos definidos en el Plan GT.</p>	<p>del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p>		<p>permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	
<p>Planes y Programas de Inversión Sectorial: Fortalecer el rol de los Seremis en la labor de planificación territorial a través de la estructuración de información y características de la oferta programática del sector en la Región, que sirva de base para una mejor gestión territorial adecuada a la realidad regional.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas a realizar asociadas al fortalecimiento del rol de las Seremías en la integración de ofertas regionales y en la coordinación de políticas sectoriales</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) *100</p>	<p>Se ha mejorado en cuanto a que la información es eficaz y oportuna en materias de inversión de los recursos.</p>	<p>Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Prestaciones Institucionales: Mejorar en tiempo y calidad la entrega de los servicios de prestación institucional. Realizar por lo menos un convenio de cooperación para la prestación de servicios con cualquier institución relacionada con el tema determinado, el cual se suma al convenio firmado en el año 2008.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de actividades asociadas a la meta.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de actividades realizadas / N° total de actividades programadas) * 100</p> <p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 80% Por lo cual, se encuentra dentro del cumplimiento anual.</p>	<p>Se realizó Convenio de Cooperación con el CONACE, para la prevención del consumo y tráfico de drogas ilícitas en la Comuna de Arica.</p>	<p>Propiciar la cooperación permanente con otros organismos públicos y/o privados a objeto de potenciar la entrega de servicios.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>
<p>Objetivos Específicos de Información: Actualizar minuta con información de utilidad e interés para el Gobierno Regional.</p>	<p>De acuerdo al avance a la fecha y lo proyectado para este objetivo específico, se ha logrado un 79% Por lo cual, a la fecha, el resultado se encuentra dentro del cumplimiento previsto para este año.</p>	<p>Se ha actualizado información de utilidad e interés para el Gobierno Regional. La Seremí ha enviado al Gobierno Regional, conforme a la periodicidad acordada, informes sobre las realizaciones de las Plazas de Justicia.</p>	<p>Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.</p>	<p>Se recomienda seguir con este objetivo para el año 2010.</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²⁶⁶	Principal logro del programa de trabajo ²⁶⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁶⁸	Recomendaciones 2010 ²⁶⁹
2,2%	Fortalecimiento de la difusión regional de las distintas Reformas y prestación de servicios de las instituciones. Las Plazas de Justicia, han permitido que la ciudadanía conozca de manera más cercana, los servicios que presta cada Institución.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²⁷⁰	Principal logro del programa de trabajo ²⁷¹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁷²	Recomendaciones 2010 ²⁷³
2,2%	Se ha reforzados el proceso de descentralización y se ha mejorado la coordinación regional con otros Servicios.	Sin dificultades.	Solicitar trimestralmente un informe que de cuenta de los productos y/o resultados (compromisos) de cada actividad realizada, lo cual permitirá tener un seguimiento más activo de los logros, brechas y dificultades de las distintas temáticas.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ²⁷⁴	Principal logro del programa de trabajo ²⁷⁵	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ²⁷⁶	Recomendaciones 2010 ²⁷⁷
2,2%	Se ha logrado establecer acuerdo con el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, donde se provee información acerca de las Plazas de Justicia.	Sin dificultades.	Potenciar aún más las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Seremi de Justicia

Región: Arica y Parinacota

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Se envió Ord. N° 98 de oferta al GORE, el cual respondió a través de Ord. N° 178 de fecha 18/02/2009.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta sobre las Plazas de Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe sobre Plazas de Justicia realizadas en la región 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada 2 meses. 	Seremi de Justicia.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos²⁷⁸:

Los principales logros obtenidos en relación a este Programa están asociados:

- En la entrega de servicios institucionales de calidad a los usuarios.
- Consolidación de las Plazas de Justicia, mediante las cuales entrega en terreno, a la comunidad de la región, algunas de las prestaciones otorgadas por los Servicios Dependientes y/o Relacionados, dando a conocer los aspectos más importantes de las políticas ministeriales y las principales orientaciones que el Gobierno está desarrollando en el Sector Justicia.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial²⁷⁹ :

- Existe una efectiva coordinación con los Directores de Servicios Dependientes y/o Relacionados.
- Gabinetes de Justicia y Gabinetes de Planificación y de Proyectos de Justicia, los cuales han reforzado los procesos de descentralización y han hecho más eficiente la coordinación regional del Sector Justicia, en lo que respecta a la presentación de iniciativas de inversión y a la obtención de recomendaciones favorables.
- Establecimiento de actividades asociadas a la elaboración de convenios de cooperación para la prestación de servicios con instituciones.
- Se encuentra en proceso la Resolución Exenta la cual formaliza la creación de "Comisiones Regionales del Sector Justicia", la cual pretende prestar asesoría al Ministro de Justicia reforzando los procesos de descentralización, y contribuir a la formulación de acciones que hagan más eficiente la coordinación regional y sectorial.

1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional²⁸⁰

- Se ha logrado establecer acuerdos con los Gobiernos Regionales para la provisión de información relevante.
- Alto cumplimiento de la entrega de información financiera para los Intendentes (PROPIR).
- Sistematización de información histórica de inversiones.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos²⁸¹:

- Se ha logrado la incorporación de perspectiva territorial en relación a las instancias de coordinación y participación de los Servicios Dependientes y/o Relacionados en las materias vinculadas a la mejora y oportunidad de la calidad de las prestaciones, al mismo tiempo ha generado la instancia de una "agenda", instando aún más la presencia de Justicia en todas las Regiones.
- Entrega de servicios institucionales de calidad a los usuarios.
- Consolidación de las Plazas de Justicia, mediante las cuales entrega en terreno, a la comunidad de la región, algunas de las prestaciones otorgadas por los Servicios Dependientes y/o Relacionados, dando a conocer los aspectos más importantes de las políticas ministeriales y las principales orientaciones que el Gobierno está desarrollando en el Sector Justicia.
- Implementación de un programa de complementariedad y coordinaciones con servicios públicos de la Región, programa que necesariamente ha significado avances en la mejor utilización de los recursos y mejoras en acceso, provisión y oportunidad de nuestros Productos estratégicos.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁸²:

- Cada Seremía cuenta con sistemas informáticos relativos a las Personalidad Jurídica.
- Existe un diseño, evaluación e implementación de los sistemas de información.
- Manejo de la información presupuestaria a nivel regionalizado por producto estratégico.
- Se cuenta con la estructura administrativa de las Regiones, tanto en dotación de recursos humanos, físicos y financieros acorde a su carga de trabajo actual.
- Se ha desarrollado un Sistema de Información presente en todas las Regiones.
- Todas las regiones cuentan con un Encargado/a de OIRS.
- Sistematización de información histórica de inversiones.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²⁸³:

- En el presupuesto del año 2007, se creó una meta asociada al fortalecimiento de las Secretarías Regionales Ministeriales, un gran esfuerzo realizado por la autoridad, que consiste en la incorporación de 1 profesional de gestión la cual fue financiada en parte e incorporada en la respectiva Ley de Presupuestos 2007.
- Todas las regiones cuentan con un Asesor/ar de Gestión encargado del PMG GT.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: TARAPACÁ	
Programa	Recomendación de la evaluación ²⁸⁴	Compromiso ²⁸⁵	Responsable ²⁸⁶	Plazo ²⁸⁷
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer reuniones con el GORE.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: ANTOFAGASTA	
Programa	Recomendación de la evaluación ²⁸⁸	Compromiso ²⁸⁹	Responsable ²⁹⁰	Plazo ²⁹¹
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

--	--	--	--	--

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: ATACAMA	
Programa	Recomendación de la evaluación²⁹²	Compromiso²⁹³	Responsable²⁹⁴	Plazo²⁹⁵
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: COQUIMBO	
Programa	Recomendación de la evaluación²⁹⁶	Compromiso²⁹⁷	Responsable²⁹⁸	Plazo²⁹⁹
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010

Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010
--	---	---	--------------------	------

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: VALPARAÍSO	
Programa	Recomendación de la evaluación ³⁰⁰	Compromiso ³⁰¹	Responsable ³⁰²	Plazo ³⁰³
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	
Programa	Recomendación de la evaluación ³⁰⁴	Compromiso ³⁰⁵	Responsable ³⁰⁶	Plazo ³⁰⁷
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010

	uno de ellos.			
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DEL MAULE	
Programa	Recomendación de la evaluación ³⁰⁸	Compromiso ³⁰⁹	Responsable ³¹⁰	Plazo ³¹¹
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: BÍO BÍO	
Programa	Recomendación de la evaluación ³¹²	Compromiso ³¹³	Responsable ³¹⁴	Plazo ³¹⁵
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010

Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: LA ARAUCANÍA	
Programa	Recomendación de la evaluación ³¹⁶	Compromiso ³¹⁷	Responsable ³¹⁸	Plazo ³¹⁹
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: LOS LAGOS	
Programa	Recomendación de la evaluación ³²⁰	Compromiso ³²¹	Responsable ³²²	Plazo ³²³
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados,	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se	Seremi de Justicia	2010

	evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	generen en las actividades.		
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	
Programa	Recomendación de la evaluación ³²⁴	Compromiso ³²⁵	Responsable ³²⁶	Plazo ³²⁷
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN	REGIÓN: MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA			
--	---	--	--	--

Programa	Recomendación de la evaluación ³²⁸	Compromiso ³²⁹	Responsable ³³⁰	Plazo ³³¹
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: METROPOLITANA	
Programa	Recomendación de la evaluación ³³²	Compromiso ³³³	Responsable ³³⁴	Plazo ³³⁵
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: LOS RÍOS	
Programa	Recomendación de la evaluación ³³⁶	Compromiso ³³⁷	Responsable ³³⁸	Plazo ³³⁹
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA	
Programa	Recomendación de la evaluación ³⁴⁰	Compromiso ³⁴¹	Responsable ³⁴²	Plazo ³⁴³
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de complementariedad territorial	Incorporar actividades asociadas a la obtención de productos y/o resultados, evidenciando compromisos en cada uno de ellos.	Solicitar informes trimestrales de todos los compromisos y pendientes que se generen en las actividades.	Seremi de Justicia	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Continuar con la actualización de la Minuta de Interés Regional para el GORE.	Potenciar las instancias de comunicación con el GORE y establecer mecanismos para asegurar la calidad de la información.	Seremi de Justicia	2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁴⁴		REGIÓN: TARAPACÁ	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁴⁵	Fecha de realización³⁴⁶	Responsable de la información de verificación³⁴⁷
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se elaboró un Boletín de Justicia, este es una publicación digital y física, de carácter mensual, realizado por la Seremi de Justicia y sus Servicios Dependientes y Relacionados, para difundir el quehacer institucional, los avances y resultados del sector Justicia, el cual es remitido a una lista de distribución interinstitucional, además de encontrarse residente en sitios web personalizados de la Seremía http://boletinjusticia.blogspot.com. 	Mensual	Periodista de la Seremía
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, 	2009	Encargado de OIRS

	www.minjusticia.cl		
--	--	--	--

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁴⁸		REGIÓN: ANTOFAGASTA	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁴⁹	Fecha de realización³⁵⁰	Responsable de la información de verificación³⁵¹
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> La Seremi realiza reuniones con el personal, mediante las cuales se informan los avances y resultados del programa de trabajo. 	Cada 2 semanas.	Encargada de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁵²		REGIÓN: ATACAMA	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁵³	Fecha de realización³⁵⁴	Responsable de la información de verificación³⁵⁵
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se elaboró un Boletín de Justicia, este es una publicación digital y física, de carácter mensual, realizado por la Seremi de Justicia, para difundir el quehacer institucional, los avances y resultados del sector Justicia, el cual es remitido a una lista de distribución interinstitucional. 	Mensual	Periodista de la Seremía
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁵⁶		REGIÓN: COQUIMBO	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁵⁷	Fecha de realización³⁵⁸	Responsable de la información de verificación³⁵⁹
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe en la Seremía el sitio web www.minjusticiacoquimbo.blogspot.com, el cual permite publicar los avances y resultados del plan y del programa de trabajo. 	Mensual	Seremi de Justicia
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁶⁰		REGIÓN: VALPARAÍSO	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁶¹	Fecha de realización³⁶²	Responsable de la información de verificación³⁶³
Funcionarios	Se llevan a cabo reuniones con el personal, mediante las cuales se informan los avances y resultados del programa de trabajo.	Bimensual	Seremi de Justicia
Cientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁶⁴		REGIÓN: LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁶⁵	Fecha de realización³⁶⁶	Responsable de la información de verificación³⁶⁷
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe en la Seremía el sitio web www.seremijusticiaohiggins.blogspot.com el cual permite publicar los avances y resultados del plan y del programa de trabajo. 	Mensual	Encargada de Gestión
Cientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁶⁸		REGIÓN: DEL MAULE	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁶⁹	Fecha de realización³⁷⁰	Responsable de la información de verificación³⁷¹
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe en la Seremía el sitio web seremi-justicia-maule.blogspot.com, el cual permite publicar los avances y resultados del plan y del programa de trabajo. 	Mensual	Encargada de Gestión
Cientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁷²		REGIÓN: BÍO BÍO	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁷³	Fecha de realización³⁷⁴	Responsable de la información de verificación³⁷⁵
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se implementará el blogs de la Seremía, el cual permitirá informar y difundir los avances y resultados del plan y del programa de trabajo. 	Desde octubre (mensual)	Periodista de la Seremía
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁷⁶		REGIÓN: LA ARAUCANÍA	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁷⁷	Fecha de realización³⁷⁸	Responsable de la información de verificación³⁷⁹
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe Boletín de Justicia, de carácter mensual, el cual difunde el quehacer institucional, los avances y resultados del sector Justicia, el cual es remitido a una lista de distribución interinstitucional. ▪ Además se cuenta justiciaaraucaia.blogspot.com. 	Mensual	Encargada de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁸⁰		REGIÓN: LOS LAGOS	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁸¹	Fecha de realización³⁸²	Responsable de la información de verificación³⁸³
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Seremía cuenta con el blog seremijusticia.blogspot.com, en donde se difunden las distintas actividades, logros, avances y resultados del programa de trabajo de la región. 	Mensual	Seremi de Justicia
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁸⁴		REGIÓN: GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁸⁵	Fecha de realización³⁸⁶	Responsable de la información de verificación³⁸⁷
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Seremía cuenta con el sitio web seremijusticiaaaysen.blogspot.com, a través del cual informa sus resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. 	Mensual	Seremi de Justicia
Cientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁸⁸		REGIÓN: MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁸⁹	Fecha de realización³⁹⁰	Responsable de la información de verificación³⁹¹
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Seremi cuenta con el sitio web justiciamagallanes.blogspot.com, a través del cual informa sus resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. 		
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁹²		REGIÓN: METROPOLITANA	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁹³	Fecha de realización³⁹⁴	Responsable de la información de verificación³⁹⁵
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se elaboró un Boletín de Justicia, este es una publicación digital y física, de carácter mensual, realizado por el Seremi de Justicia, para difundir el quehacer institucional y los avances del sector Justicia, el cual es remitido a una lista de distribución interinstitucional. 	Mensual	Periodista de la Seremía
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS³⁹⁶		REGIÓN: LOS RÍOS	
Destinatarios	Actividades de difusión³⁹⁷	Fecha de realización³⁹⁸	Responsable de la información de verificación³⁹⁹
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Seremía cuenta con el blog seremijusticialosrios.blogspot.com, el cual da difunda los avances y resultados del programa de trabajo. 	Trimestral	Seremi de Justicia
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS⁴⁰⁰		REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA	
Destinatarios	Actividades de difusión⁴⁰¹	Fecha de realización⁴⁰²	Responsable de la información de verificación⁴⁰³
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Seremía cuenta con un boletín, el cual da cuenta de los avances y resultados del programa de trabajo. 	agosto	Encargada de OIRS
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La región cuenta con una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que representa un espacio de comunicación que permite a los ciudadano/as entrar en contacto con los diferentes Servicios. ▪ Existen mecanismos de participación ciudadana, el cual el Ministerio pone a disposición de sus usuarios, como por ejemplo: Norma General de Participación Ciudadana (Cuenta Pública Participativa, la cual tiene la finalidad de informar a la ciudadanía y de la comunidad organizada sobre la Cuenta Pública del Ministerio y de sus Servicios, y sobre sus proyecciones); OIRS (Difusión de Programas Sociales y Trámites propios de las Reparticiones Públicas, Comunicación de las Prioridades Gubernamentales, que la ciudadanía exprese, a través de diversos mecanismos, sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses), y Carta de Derechos Ciudadanos (informa sobre las prestaciones o servicios que entregan y cuáles son sus compromisos de calidad, cómo se exigen y cuáles son los mecanismos de queja y compensación). ▪ Sitio web del Ministerio de Justicia, www.minjusticia.cl. 	2009	Encargado de OIRS

NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

¹ De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

⁹ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

¹⁰ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

¹¹ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

¹² Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

¹³ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

¹⁴ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

¹⁵ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁶ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹⁷ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹⁸ Idem nota 8.

¹⁹ Idem nota 9.

²⁰ Idem nota 10.

²¹ Idem nota 11.

²² Idem nota 8.

²³ Idem nota 9.

²⁴ Idem nota 10.

²⁵ Idem nota 11.

²⁶ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

²⁷ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

²⁸ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

²⁹ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

³⁰ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

³¹ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

³² Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

³³ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

-
- ³⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.
- ³⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.
- ³⁶ Idem nota 8.
- ³⁷ Idem nota 9.
- ³⁸ Idem nota 10.
- ³⁹ Idem nota 11.
- ⁴⁰ Idem nota 8.
- ⁴¹ Idem nota 9.
- ⁴² Idem nota 10.
- ⁴³ Idem nota 11.
- ⁴⁴ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?
- ⁴⁵ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)
- ⁴⁶ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.
- ⁴⁷ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)
- ⁴⁸ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.
- ⁴⁹ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- ⁵⁰ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.
- ⁵¹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.
- ⁵² Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.
- ⁵³ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.
- ⁵⁴ Idem nota 8.
- ⁵⁵ Idem nota 9.
- ⁵⁶ Idem nota 10.
- ⁵⁷ Idem nota 11.
- ⁵⁸ Idem nota 8.
- ⁵⁹ Idem nota 9.
- ⁶⁰ Idem nota 10.

⁶¹ Idem nota 11.

⁶² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

⁶³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁶⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁶⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁶⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁶⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁶⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

⁶⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

⁷⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

⁷¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

⁷² Idem nota 8.

⁷³ Idem nota 9.

⁷⁴ Idem nota 10.

⁷⁵ Idem nota 11.

⁷⁶ Idem nota 8.

⁷⁷ Idem nota 9.

⁷⁸ Idem nota 10.

⁷⁹ Idem nota 11.

⁸⁰ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

⁸¹ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁸² Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁸³ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para

el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁸⁴ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁸⁵ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸⁶ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

⁸⁷ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

⁸⁸ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

⁸⁹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

⁹⁰ Idem nota 8.

⁹¹ Idem nota 9.

⁹² Idem nota 10.

⁹³ Idem nota 11.

⁹⁴ Idem nota 8.

⁹⁵ Idem nota 9.

⁹⁶ Idem nota 10.

⁹⁷ Idem nota 11.

⁹⁸ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

⁹⁹ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

¹⁰⁰ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

¹⁰¹ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

¹⁰² Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

¹⁰³ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

¹⁰⁴ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

¹⁰⁵ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁰⁶ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹⁰⁷ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹⁰⁸ Idem nota 8.

¹⁰⁹ Idem nota 9.

¹¹⁰ Idem nota 10.

¹¹¹ Idem nota 11.

¹¹² Idem nota 8.

¹¹³ Idem nota 9.

¹¹⁴ Idem nota 10.

¹¹⁵ Idem nota 11.

¹¹⁶ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

¹¹⁷ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

¹¹⁸ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

¹¹⁹ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

¹²⁰ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

¹²¹ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

¹²² Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

¹²³ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹²⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹²⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹²⁶ Idem nota 8.

¹²⁷ Idem nota 9.

¹²⁸ Idem nota 10.

¹²⁹ Idem nota 11.

¹³⁰ Idem nota 8.

¹³¹ Idem nota 9.

¹³² Idem nota 10.

¹³³ Idem nota 11.

¹³⁴ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

¹³⁵ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

¹³⁶ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

¹³⁷ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

¹³⁸ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

¹³⁹ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

¹⁴⁰ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

¹⁴¹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁴² Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹⁴³ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹⁴⁴ Idem nota 8.

¹⁴⁵ Idem nota 9.

¹⁴⁶ Idem nota 10.

¹⁴⁷ Idem nota 11.

¹⁴⁸ Idem nota 8.

¹⁴⁹ Idem nota 9.

¹⁵⁰ Idem nota 10.

¹⁵¹ Idem nota 11.

¹⁵² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

¹⁵³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

¹⁵⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

¹⁵⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no

cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

¹⁵⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

¹⁵⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

¹⁵⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

¹⁵⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁶⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹⁶¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹⁶² Idem nota 8.

¹⁶³ Idem nota 9.

¹⁶⁴ Idem nota 10.

¹⁶⁵ Idem nota 11.

¹⁶⁶ Idem nota 8.

¹⁶⁷ Idem nota 9.

¹⁶⁸ Idem nota 10.

¹⁶⁹ Idem nota 11.

¹⁷⁰ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

¹⁷¹ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

¹⁷² Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

¹⁷³ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

¹⁷⁴ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

¹⁷⁵ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se

estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

¹⁷⁶ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

¹⁷⁷ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁷⁸ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹⁷⁹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹⁸⁰ Idem nota 8.

¹⁸¹ Idem nota 9.

¹⁸² Idem nota 10.

¹⁸³ Idem nota 11.

¹⁸⁴ Idem nota 8.

¹⁸⁵ Idem nota 9.

¹⁸⁶ Idem nota 10.

¹⁸⁷ Idem nota 11.

¹⁸⁸ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

¹⁸⁹ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

¹⁹⁰ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

¹⁹¹ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

¹⁹² Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

¹⁹³ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

¹⁹⁴ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

¹⁹⁵ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁹⁶ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹⁹⁷ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹⁹⁸ Idem nota 8.

¹⁹⁹ Idem nota 9.

²⁰⁰ Idem nota 10.

²⁰¹ Idem nota 11.

²⁰² Idem nota 8.

²⁰³ Idem nota 9.

²⁰⁴ Idem nota 10.

²⁰⁵ Idem nota 11.

²⁰⁶ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

²⁰⁷ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

²⁰⁸ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

²⁰⁹ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

²¹⁰ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

²¹¹ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

²¹² Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

²¹³ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

²¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

²¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

²¹⁶ Idem nota 8.

²¹⁷ Idem nota 9.

²¹⁸ Idem nota 10.

²¹⁹ Idem nota 11.

²²⁰ Idem nota 8.

²²¹ Idem nota 9.

²²² Idem nota 10.

²²³ Idem nota 11.

²²⁴ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

²²⁵ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

²²⁶ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

²²⁷ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

²²⁸ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

²²⁹ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

²³⁰ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

²³¹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

²³² Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

²³³ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

²³⁴ Idem nota 8.

²³⁵ Idem nota 9.

²³⁶ Idem nota 10.

²³⁷ Idem nota 11.

²³⁸ Idem nota 8.

²³⁹ Idem nota 9.

²⁴⁰ Idem nota 10.

²⁴¹ Idem nota 11.

²⁴² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

²⁴³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

²⁴⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

²⁴⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

²⁴⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

²⁴⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

²⁴⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

²⁴⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

²⁵⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

²⁵¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

²⁵² Idem nota 8.

²⁵³ Idem nota 9.

²⁵⁴ Idem nota 10.

²⁵⁵ Idem nota 11.

²⁵⁶ Idem nota 8.

²⁵⁷ Idem nota 9.

²⁵⁸ Idem nota 10.

²⁵⁹ Idem nota 11.

²⁶⁰ Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

²⁶¹ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

²⁶² Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

²⁶³ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

²⁶⁴ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

²⁶⁵ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

²⁶⁶ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

²⁶⁷ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

²⁶⁸ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

²⁶⁹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

-
- ²⁷⁰ Idem nota 8.
- ²⁷¹ Idem nota 9.
- ²⁷² Idem nota 10.
- ²⁷³ Idem nota 11.
- ²⁷⁴ Idem nota 8.
- ²⁷⁵ Idem nota 9.
- ²⁷⁶ Idem nota 10.
- ²⁷⁷ Idem nota 11.
- ²⁷⁸ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.
- ²⁷⁹ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.
- ²⁸⁰ Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4
- ²⁸¹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ²⁸² Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.
- ²⁸³ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.
- ²⁸⁴ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ²⁸⁵ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ²⁸⁶ Responsable de implementar el compromiso.
- ²⁸⁷ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ²⁸⁸ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ²⁸⁹ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ²⁹⁰ Responsable de implementar el compromiso.
- ²⁹¹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ²⁹² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ²⁹³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ²⁹⁴ Responsable de implementar el compromiso.
- ²⁹⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ²⁹⁶ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ²⁹⁷ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ²⁹⁸ Responsable de implementar el compromiso.
- ²⁹⁹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³⁰⁰ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³⁰¹ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³⁰² Responsable de implementar el compromiso.
- ³⁰³ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³⁰⁴ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³⁰⁵ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³⁰⁶ Responsable de implementar el compromiso.

-
- ³⁰⁷ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³⁰⁸ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³⁰⁹ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³¹⁰ Responsable de implementar el compromiso.
- ³¹¹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³¹² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³¹³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³¹⁴ Responsable de implementar el compromiso.
- ³¹⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³¹⁶ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³¹⁷ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³¹⁸ Responsable de implementar el compromiso.
- ³¹⁹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³²⁰ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³²¹ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³²² Responsable de implementar el compromiso.
- ³²³ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³²⁴ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³²⁵ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³²⁶ Responsable de implementar el compromiso.
- ³²⁷ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³²⁸ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³²⁹ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³³⁰ Responsable de implementar el compromiso.
- ³³¹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³³² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³³³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³³⁴ Responsable de implementar el compromiso.
- ³³⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³³⁶ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³³⁷ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³³⁸ Responsable de implementar el compromiso.
- ³³⁹ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³⁴⁰ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- ³⁴¹ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ³⁴² Responsable de implementar el compromiso.
- ³⁴³ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ³⁴⁴ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- ³⁴⁵ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁴⁶ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁴⁷ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁴⁸ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁴⁹ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁵⁰ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁵¹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁵² Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁵³ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁵⁴ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁵⁵ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁵⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁵⁷ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁵⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁵⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁶⁰ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁶¹ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁶² Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁶³ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁶⁴ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁶⁵ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁶⁶ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁶⁷ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁶⁸ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁶⁹ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁷⁰ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁷¹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁷² Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁷³ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁷⁴ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁷⁵ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁷⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁷⁷ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁷⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁷⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁸⁰ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁸¹ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁸² Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁸³ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁸⁴ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁸⁵ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁸⁶ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁸⁷ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁸⁸ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁸⁹ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁹⁰ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁹¹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁹² Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁹³ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁹⁴ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁹⁵ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

³⁹⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

³⁹⁷ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

³⁹⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.

³⁹⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

⁴⁰⁰ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

⁴⁰¹ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

⁴⁰² Fecha de realización de las actividades de difusión.

⁴⁰³ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.